

Municipio de Casas, Tamaulipas

Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-28008-19-1888-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1888

Crterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	10,702.0
Muestra Auditada	10,702.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los municipios y alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales a Municipios, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, por medio de las auditorías denominadas Distribución de las Participaciones Federales a Municipios, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto de la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los municipios y alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales a Municipios, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En ese tenor, el universo fiscalizado ascendió a 10,702.0 miles de pesos, monto que representó el 100.0% de los recursos transferidos.

INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO
MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Origen de los recursos	Monto
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal	4,399.3
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,850.4
Participaciones Federales a Municipios	4,452.3
Total del universo fiscalizable	10,702.0

FUENTE: Informes de Distribución 1861, 1862 y 1863.

Resultados

Registro e Información Financiera de las Operaciones Seleccionadas

Resultado núm. 1

El municipio de Casas, Tamaulipas, registró presupuestal y contablemente, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, los egresos por 10,702.0 miles de pesos de los recursos del gasto federalizado, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y a las Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2024.

Servicios Personales

Resultado núm. 2

El municipio de Casas, Tamaulipas, destinó los recursos del gasto federalizado mediante las Participaciones Federales a Municipios para el pago de sueldo base por 4,452.3 miles de pesos, los cuales se ajustaron al tabulador de sueldos autorizado por el municipio mediante el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Asimismo, se verificó que se retuvo y enteró el Impuesto Sobre la Renta a la instancia correspondiente.

Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios

Resultado núm. 3

El municipio de Casas, Tamaulipas, adjudicó servicios de energía eléctrica de forma directa de acuerdo con la normativa; asimismo, los pagos por 1,850.4 miles de pesos, con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se soportaron en la documentación

justificativa y comprobatoria del gasto y los comprobantes fiscales de las adquisiciones se encontraron vigentes.

Obra Pública

Resultado núm. 4

El municipio de Casas, Tamaulipas, asignó las obras seleccionadas números MCT-FAISMUN-2024-01, MCT-FAISMUN-2024-03, MCT-FAISMUN-2024-04 y MCT-FAISMUN-2024-06, conforme a la normativa y de acuerdo con los montos máximos de adjudicación autorizados; además, las obras se relacionaron con los rubros establecidos y con el catálogo de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Por otra parte, las obras se ejecutaron conforme a los plazos contractuales establecidos y los pagos se soportaron en las estimaciones correspondientes; asimismo, las obras fueron recibidas y finiquitadas, contaron con la instalación del Comité de Participación Social y la calidad de los trabajos se amparó mediante la fianza de vicios ocultos.

Resultado núm. 5

Con la revisión de los expedientes de las obras números MCT-FAISMUN-2024-01, MCT-FAISMUN-2024-03, MCT-FAISMUN-2024-04 y MCT-FAISMUN-2024-06 con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2024, se constató que los contribuyentes carecieron de las opiniones de cumplimiento ante el Servicio de Administración Tributaria y no autorizaron a dicha dependencia a hacer pública su opinión de cumplimiento.

Adicionalmente, los contribuyentes carecieron de las opiniones de cumplimiento emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y no autorizaron al instituto a hacer pública su opinión de cumplimiento, por lo que el municipio de Casas, Tamaulipas, no verificó si los contribuyentes se encontraban en algunos de los supuestos de prohibición de contratación.

La Contraloría Municipal de Casas, Tamaulipas, inició el procedimiento de investigación para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CM/PRA/001/2026, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 4 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto por 10,702.0 miles de pesos que representó el 100% de los recursos fiscalizados al municipio de Casas, Tamaulipas, mediante la Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones

Federales, en Municipios, para el ejercicio fiscal 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Casas, Tamaulipas, infringió la normativa, principalmente en materia del Código Fiscal de la Federación y de otras disposiciones de carácter general. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el municipio de Casas, Tamaulipas, realizó un ejercicio razonable de los recursos fiscalizados mediante la Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios, para el ejercicio fiscal 2024, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

L.C. Francisco Ernesto Padilla Camacho

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e Información Financiera de las Operaciones Seleccionadas.
2. Servicios Personales.
3. Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios.
4. Obra Pública.

Con la finalidad de ejecutar las auditorías se desarrollaron los procedimientos que se mencionan a continuación:

- ✓ Registro e Información Financiera de las Operaciones Seleccionadas: Verificar que los registros presupuestales y contables de los egresos de los recursos del gasto federalizado se realizaron de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, así como que los recursos disponibles al 31 de marzo de 2025 se reintegraron a la Tesorería de la Federación.
- ✓ Servicios Personales: Constatar que los pagos de nómina con recursos del gasto federalizado se realizaron con base en el tabulador de sueldos autorizado por el municipio, así como que se retuvo y enteró el Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios: Revisar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, realizados con recursos del gasto federalizado, se licitaron y adjudicaron en consideración de la normativa y que los comprobantes fiscales de las adquisiciones estuvieron vigentes.
- ✓ Obra Pública: Verificar que las obras públicas se licitaron y adjudicaron de acuerdo con la normativa y los montos máximos autorizados o que, en su caso, las excepciones a la licitación estuvieron fundadas y motivadas y contaron con el soporte documental suficiente.

Áreas Revisadas

El municipio de Casas, Tamaulipas.